



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 3 de junio de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	2006-CR OFFICE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AVENIDA HEROES DE NACUZARI SIN NUMERO		
RFC	COF030228SG7	TELEFONO	981 81 6 69 45
DÍAS ENTREGA	2	FECHA VIGENCIA	30/06/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	01-OFICINA DEL GOBERNADOR	ORDEN DE COMPRA 03/06/2016 0:00:00 OC-0096 R0101-0024 Ordinaria CONCENTRADO
UNIDAD	01-Jefatura de la Oficina del Gobernador	
PARTIDA	5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
OBSERVACIONES		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0377	IMAC 27 RETINA KQ IQC, 3.3 GHZ 8GB, 2TB FD AM RED395 2 GB NUMERO DE PARTE MK482 E/A	PIEZA	1	\$41,794.11	\$41,794.11	16	\$6,687.06	\$48,481.17
0378	IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M553DN COL B5L2A#BGJ	PIEZA	1	\$12,679.41	\$12,679.41	16	\$2,028.71	\$14,708.12
0379	MACBOOK AIR 13.3, I5DC 1.6 GHZ 4GB 128 GB INTEL HD GRAPHICS 6000 NUMERO DE PARTE MJVEZE/A	PIEZA	1	\$16,524.17	\$16,524.17	16	\$2,643.87	\$19,168.04

Total de articulos 3

SUBTOTAL \$70,997.69
IVA \$11,359.63
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$82,357.32

(SON: OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N)

Cadena original: |01|01|5151|OC-0096|2006|823573204|03062016|3|92|
 Cadena encriptada: LSp0mnaXO0YMDilij48U6QHnEWYZUTTymx4BZa9BAZ5HZ5Q/rfLzYAR35Q5eDtgau5JSf5joLY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 17261
 Folio SIACAM: 0976
 Código SIACAM:



4ac4fa5dd55d4648a7bafa3afb6d8b45

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. José Luis Ybra López

Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís

Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VÍCTOR MANUEL SARAVIA PACHECO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial